ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

AUTORIZA ENTREGA FONDO A RENDIR A DON HÉCTOR MORAGA DROGUETT
DECRETO ALCALDICIO N°: 090 .-/
Doñihue, a 11 ENE. 2017

VISTOS:

1. El decreto alcaldicio N º 017, de 05.01.2017, por medio del cual aprueba el presupuesto del Departamento de Educación de la Municipalidad de Doñihue, correspondiente al año 2017.-
2. El decreto alcaldicio N º 2.781 de fecha 06 de diciembre de 2016, en virtud de la cual asume como alcalde Don Boris Acuña González.-
3. Las facultades que me confiere la Ley N º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

CONSIDERANDO:

1. El Curso Intensivo, preparación prueba de acreditación Chile Compra, el que se realizara los días 12 y 13 de enero de 2017 en la ciudad de Viña del Mar.
2. La cuenta permitida por el departamento de Educación Municipal Correspondiente a "Gastos Menores"
3. La capacidad del funcionario descrito a continuación para ser uso de un fondo fijo según la legislación vigente.-

DECRETO:

1. **AUTORIZASE** a don **Héctor Vladimir Moraga Droguett**, **RU** [redacted] 3, para que asista a la Capacitación "Curso intensivo preparación prueba de acreditación chile compra", organizado por Inceduc, a realizarse en la ciudad de Viña del Mar, desde el 12 al 13 de Enero de 2017.-
2. Póngase a disposición del Sr. Moraga Droguett, un fondo a rendir por la suma de $80.000 (ochenta mil pesos), para solventar los gastos del evento.
3. **DÉJESE ESTABLECIDO,** que se deberá rendir cuenta de gasto ocasionados con los documentos originales respectivos (boletas – facturas) a más tardar los 03 días hábiles después de efectuado el cometido.
4. DÉJESE CONSTANCIA, que la póliza de fidelidad del funcionario se encuentra vigente y registrada en el organismo contralor.
5. **CÁRGUESE,** el gasto que demande la aplicación del presente decreto al presupuesto JUNJI Vigente.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

LILIAN CONTRERAS BARRIOS
Secretaria Municipal

JUAN JOSÉ HENRÍQUEZ TAMAYO
Alcalde Subrogante Municipalidad de Doñihue

BAG /LCB/CRA/SMS/cfg

Distribución:

- Ilustre Municipalidad de Doñihue.-
- Archivo JUNJI.-
- Departamento De Educación.-
- Administración y Finanzas.-
- Archivo.-